



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES


La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires,

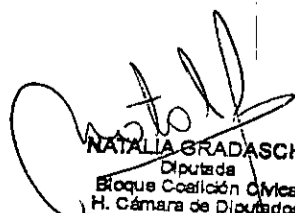
RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del Ministerio de Salud y demás organismos que corresponda, remita a este cuerpo de forma escrita y urgente, información específica respecto al estado actual del Hospital Oncológico de la localidad de Lanús, detallando:

- 1- Si existe algún proyecto desde el gobierno provincial que signifique la fusión de servicios y/o sectores entre el citado Hospital y El hospital Narciso López de esa misma localidad.
- 2- Cual es, en caso de que exista, la modalidad de nombramiento de personal, tanto profesional (medico y enfermeros) como auxiliar y administrativo.
- 3- Informe detalladamente la capacidad operativa de Hospital para responder a la demanda de los pacientes en cuanto a consultorios, internación, cirugías y provisión de insumos y medicamentos para pacientes ambulantes. Indique además como ha variado esta con respecto a años inmediatamente anteriores.
- 4- Si se ha producido alguna reducción en los cupos de las residencias de las especialidades básicas, tomando el periodo 2007-2010.
- 5- Toda otra información que considere pertinente.


LILIANA PIANI
Diputada
Vicepresidencia II
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos


Desde hace ya algunos años tanto los trabajadores del hospital, como pacientes, vecinos y distintas organizaciones sociales se vienen expresando contra lo que sería la intención desde el gobierno provincial de anexar el Hospital Oncológico al Hospital Narciso López, ambos de la localidad de Lanús.

Este reclamo es el principal pero no el único por el que diferentes personas y organizaciones que forman parte del Hospital se encuentran en permanente estado de alerta. En la actualidad asistimos a nuevas informaciones sobre la posible fusión entre ambos Hospitales, situación que llena de incertidumbre y angustia no solo a los trabajadores y pacientes del Hospital, sino todos quienes consideran a la salud pública como un derecho humano fundamental y esencial.

Debido a la actual situación creemos que es oportuno el presente pedido de informes, ya que es necesario dotar de certeza a los trabajadores del mismo y los servicios que presta el Hospital, que tan importante es no solo para los vecinos de Lanús sino para la comunidad en general, ya que por el tipo de especialidades que atiende es único en la región.

Es obligación por lo antes esgrimido echar luz sobre la política sanitaria provincial, apostando a la prevención, protección y rehabilitación de la salud haciendo especial foco en la calidad del servicio, y estando siempre alerta ante cualquier cambio que signifique una reducción de los recursos y por ende un empeoramiento del servicio de salud pública.

En razón de lo expuesto se solicita a los señores legisladores el acompañamiento del presente proyecto.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires